

CONVOCATORIA INSTITUCIONAL PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES DE NUEVO INGRESO AL SISTEMA CONALEP

Con fundamento en los Artículos 22, fracción I y 59, fracción XII de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; artículo 14, fracciones VI y XI del DECRETO que crea Colegio Nacional de Educación profesional Técnica, y el artículo 10 del ESTATUTO Orgánico del CONALEP, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco.

CONVOCAN

A las personas egresadas de Instituciones de Educación Superior, Profesional Técnico de Nivel Medio Superior y Superior Universitario del país, públicas y particulares, con reconocimiento de validez oficial y a quienes aspiren ingresar al Sistema CONALEP para la enseñanza de módulos, asignaturas o materias de las carreras para la formación de Profesionales Técnicos Bachiller (PTB) para el periodo semestral febrero- julio 2026 (2.2526), que se requieren para garantizar la impartición de una educación de excelencia, de conformidad con las siguientes:

BASES

Seleccionar a las y los aspirantes de nuevo ingreso que cuenten con el perfil profesional académico, para desempeñar las funciones y responsabilidades docentes.

Perfil de Aspirantes

Podrán participar quienes cuenten con los siguientes atributos académicos:

- a. Formación Profesional (FP): Comprobar estudios de nivel profesional técnico de media superior y/o de nivel superior (Título y Cédula);
- b. Práctica profesional: Comprobar experiencia en el ejercicio de su profesión o trayectoria laboral;
- c. Habilidad docente y didáctica: Comprobar experiencia como docente a nivel medio superior o superior en el que haya elaborado material didáctico escrito, audiovisual y/o digital de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje;
- d. Formación continua: Demostrar formación pedagógica, didáctica y/o profesional para la facilitación del aprendizaje, mediante actividades y programas de formación teóricos, prácticos y teórico/prácticos realizados a través de cursos, talleres, conferencias, diplomados, entre otros.

e. Certificación en la función docente: Acreditar su experiencia docente con certificaciones avaladas por diversas instituciones públicas o privadas.

Requisitos de aspirantes

a. Llenado del formato de inscripción, mismo que podrá ser descargado desde el formulario de registro como aspirante. Posterior a ello se le asignará un folio de participación.

b. Fotocopia del Acta de Nacimiento.

c. Fotocopia de identificación oficial.

d. Fotocopia de la Cédula de Identificación Fiscal.

e. Fotocopia de la Clave Única de Registro de Población.

f. Fotocopia del comprobante de domicilio.

g. Acreditar estudios de nivel profesional técnico de media superior y/o nivel superior, tales como, título y cédula asociados con el perfil docente definido para el módulo, materia o asignatura a impartir.

h. Comprobar y demostrar con documentos oficiales o formales, la experiencia y función desempeñada de al menos dos años en el campo laboral conforme a la formación profesional evidenciada (excepto recién egresados).

i. Evidenciar con documentos oficiales o formales la función docente desempeñada en instituciones educativas (material didáctico, diplomas, reconocimientos, constancias, etc.).

j. Acreditar con documentos demostrativos, tales como diplomas, reconocimientos, constancias, etc., de la formación pedagógica, didáctica y/o profesional que evidencie su actualización.

k. Acreditar con certificados en competencias laborales, digitales, lingüísticas, de formación académica y de aptitud, en su caso; con fecha de expedición no mayor a dos años.

l. Entregar la carta de aceptación de la participación en el proceso de evaluación de competencias docentes, con nombre y firma autógrafa, precisando las fechas de realización.

m. Aprobar el proceso de evaluación de competencias docentes, de acuerdo con los atributos a la categoría que aspira (ver tabla a continuación).

Tabla de Categorías y Requisitos Académicos

CATEGORÍAS	REQUISITOS ACADÉMICOS POR CATEGORÍA
PROFESOR INSTRUCTOR C	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con título y cédula mínimo a nivel maestría o pasante de maestría y/o posgrado, emitidos por alguna institución pública o privada (con RVOE), que corresponda al o los módulos a impartir. 2. Experiencia de seis años en el desempeño de la profesión derivada de la formación inicial. 3. Experiencia de cuatro años en la enseñanza de módulos, asignaturas o materias del nivel medio superior o superior. 4. Contar con 120 horas de formación pedagógica y didáctica para la facilitación del aprendizaje (vigencia 5 años). 5. Haber elaborado material didáctico escrito, audiovisual y/o digital. 6. Evaluación del desempeño docente con calificación máxima (10 puntos), excepto nuevo ingreso. 7. Contar con certificación EC0647 (vigente; se puede entregar en 5 meses). 8. Contar con certificación EC1307 (vigente; se puede entregar en 5 meses).
TÉCNICO CB II	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con título y cédula a nivel licenciatura o de Técnico Superior Universitario, emitidos por alguna institución pública o privada (con RVOE). 2. Experiencia de cuatro años en el desempeño de la profesión. 3. Experiencia de tres años en la enseñanza a nivel medio superior. 4. Contar con 80 horas de formación pedagógica y didáctica (vigencia 5 años). 5. Evaluación del desempeño docente mínima de 9 puntos, excepto nuevo ingreso. 6. Contar con certificación EC0647 (vigente; se puede entregar en 5 meses). 7. Contar con certificación EC1307 (vigente; se puede entregar en 5 meses).
TÉCNICO CB I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con título y cédula a nivel licenciatura o de Técnico Superior Universitario, emitidos por alguna institución pública o privada (con RVOE). 2. Experiencia de tres años en el desempeño de la profesión. 3. Experiencia de dos años en la enseñanza a nivel medio superior. 4. Contar con 60 horas de formación pedagógica y didáctica (vigencia 5 años). 5. Evaluación del desempeño docente mínima de 8 puntos, excepto nuevo ingreso. 6. Contar con certificación EC0647 (vigente; se puede entregar en 5 meses). 7. Contar con certificación EC1307 (vigente; se puede entregar en 5 meses).
TÉCNICO INSTRUCTOR A	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con título y cédula, de profesional técnico nivel medio superior y/o superior universitario (con RVOE). 2. Experiencia de dos años en el desempeño de la profesión. 3. Experiencia de un año en la enseñanza a nivel medio superior (para recién egresados cuentan prácticas y servicio social). 4. Contar con 40 horas de formación pedagógica y didáctica (vigencia 5 años, excepto recién egresados). 5. Evaluación del desempeño docente mínima de 8 puntos, excepto nuevo ingreso. 6. Contar con certificación EC0647 (vigente; se puede entregar en 5 meses). 7. Contar con certificación EC1307 (vigente; se puede entregar en 5 meses).



n. El expediente se deberá entregar en formato DIGITAL (PDF), la documentación probatoria de acuerdo con los requisitos establecidos, al formulario correspondiente al plantel que desee ingresar a más tardar el **06 de febrero de 2026**. Posteriormente, se deberá presentar la documentación en original para su cotejo.

NOTA: El proceso de selección se cancelará en caso de que los documentos presentados hayan sido alterados o sean apócrifos.

Plantel	Ubicación	QR de registro como aspirante
CONALEP Acatlán de Juárez	45718 Acatlán de Juárez, Jal.	
CONALEP Ajijic-Chapala	Lib. Chapala-Ajijic, 45905 Jal.	
CONALEP Arandas	Gustavo Díaz Ordaz 40, Centro, 47183 Arandas, Jal.	

Planteel	Ubicación	QR de registro como aspirante
CONALEP Guadalajara I	Bajío 115, Las Juntas, 45590 San Pedro Tlaquepaque, Jal.	
CONALEP Guadalajara II	C. Isla Salomón 2553, Jardines del Sur, 44950 Guadalajara, Jal.	
CONALEP Guadalajara III	Av. Patria S/N, Rancho Nuevo, 44240 Guadalajara, Jal.	
CONALEP Jalostotitlán	Loma del Realengo 110, El Realengo, 47128 Jalostotitlán, Jal.	
CONALEP José Ma. Martínez R.	Calle, Salvador Esquer Apodaca 36, 49653 Tamazula de Gordiano, Jal.	



Plantel	Ubicación	QR de registro como aspirante
CONALEP Juanacatlán	Herrera y Cairo S/N, Tateposco, 45880 Juanacatlán, Jal.	
CONALEP La Barca	47913 La Barca, Jal.	
CONALEP Lagos de Moreno	Av. Conalep S/N, La Unión, 47480 Plan de los Rodríguez, Jal.	
CONALEP Lic. Francisco Medina Ascencio, Mexicano-Italiano	C. Felipe Ruvalcaba, Paseos del Sol, 45070 Zapopan, Jal.	
CONALEP Profra. Idolina Gaona de Cosío - Tonalá	Dunas Norte 180, Lomas del Camichin, 45417 Tonalá, Jal.	



Planteles	Ubicación	QR de registro como aspirante
CONALEP Puerto Vallarta	Viena 111, Las Gaviotas, 48320 Puerto Vallarta, Jal.	
CONALEP Puerto Vallarta II	48280 Puerto Vallarta, Jal.	
CONALEP Tapalpa	Francisco I. Madero, 49340 Tapalpa, Jal.	
CONALEP Tlaquepaque	Esteban Ramírez Z. 220, Residencial La Soledad, 45525 San Pedro Tlaquepaque, Jal.	
CONALEP Zapopan	C. Francisco Villa S/N, Loma Bonita Ejidal, 45085 Zapopan, Jal.	



Plante	Ubicación	QR de registro como aspirante
CONALEP Módulo Mazamitla	Calle: 16 de Septiembre s/n, 49500, Mazamitla, Jalisco	

Etapas para la Evaluación de aspirantes

I. Ensayo: Elaborar un ensayo (máximo cuatro cuartillas) que muestre conocimientos y habilidades didácticas.

Estructura: Hoja de presentación, Arial 12, doble espacio, márgenes 2.5 cm (sup/inf) y 3 cm (izq/der), justificado.

Contenido: Introducción, Desarrollo (argumentos, estrategias, material didáctico, técnicas de aprendizaje), Análisis (contrastar ideas) y Conclusión.

II. Planeación didáctica: Desarrollar una planeación sobre el tema del módulo a impartir.

Datos de identificación, propósito, estrategias de apertura (conocimientos previos), desarrollo (actividades individuales/grupales, innovación) y cierre (recapitulación).

Recursos didácticos y estrategias de evaluación.

Nota: El plagio total o parcial cancela el proceso.

III. Demostración de la clase: Exponer en 40 minutos (20 min de sesión de aprendizaje) presencial o en línea.

- Utilizar la planeación, materiales y recursos didácticos.
- Manejo de lenguaje, interacción, participación y corroboración del aprendizaje.

Método de Evaluación

La selección se basa en un procedimiento cualitativo y cuantitativo con las siguientes ponderaciones:

Tabla de Ponderación de Atributos Académicos

NP	ATRIBUTOS ACADÉMICOS	PONDERACIÓN
1	Formación Profesional	5 puntos
2	Práctica profesional	10 puntos
3	Habilidad docente y didáctica	15 puntos
4	Formación continua	10 puntos
5	Certificación de la función docente	10 puntos
TOTAL		50 puntos

Tabla de Ponderación de Competencias Docentes

NP	COMPETENCIAS DOCENTES	PONDERACIÓN
1	Evaluación del ensayo (conocimientos)	15 puntos
2	Elaboración de planeación didáctica (Producto)	15 puntos
3	Demostración de clase (Desempeño)	20 puntos
TOTAL		50 puntos

Se emitirá dictamen favorable si el resultado es igual o mayor a 80 puntos.

Criterios de desempate:

1. Certificaciones de la función docente.
2. Desarrollo de habilidades docentes y didácticas.
3. Formación continua.

Publicación de Resultados

La lista de resultados se publicará a los tres días hábiles posteriores al dictamen en la página <https://conalepjalisco.edu.mx/>. En caso de inconformidad, se podrá solicitar aclaración por escrito dentro de los tres días posteriores a la emisión del dictamen mediante el correo electrónico del plantel al que aspira.

NOTA: Los resultados son definitivos e inapelables, la admisión no implica la asignación de una base (ya que este concepto no existe) o la obligatoriedad del Colegio Estatal para la asignación de módulos, esto depende de las vacantes disponibles al momento de la emisión del dictamen y el perfil que estos requieran.

ATÉNTAMENTE

NESTOR TELLO
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE
EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
DEL ESTADO DE JALISCO

